

Continuando con el análisis del documento de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) [Pautas sobre la Currícula Homogénea para la Formación del contador Público de nuestras Américas](#), ciertamente no es posible extender en grado sumo la formación jurídica. Pero la enseñanza actual es mala y los contadores están siendo avasallados por las estructuras utilizadas por IASB al diseñar sus normas. Las cosas no existen solamente como este consejo internacional las ve, puesto que según el lugar en que suceden allí están sometidas a estructuras jurídicas que no pueden obviarse, como algunos pretenden. Es tema largo de explicar por lo que por ahora lo dejamos solamente planteado.

En cuanto al área de administración se propone incluir Administración General, Sistemas Administrativos, Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones, Finanzas y Administración Financiera, Las áreas funcionales de la empresa. Debería pensarse que las finanzas tienen una muy alta relación con la economía y las matemáticas. En cuanto a la Tecnología de la Información, es muy importante hacer énfasis en la forma como se organizan los sistemas de información administrativos, que son omnicomprendidos, de los cuales la contabilidad propiamente dicha viene a ser tan solo una parte. En cuanto a la administración deberían claramente estar incluidos la planeación, la organización (incluyendo la logística), la dirección (incluyendo el buen gobierno) y el control

(subrayando las principales teorías sobre el control interno).

No creemos que exista una matemática para contadores. Estos necesitan de amplios y sólidos conocimientos de esta ciencia, que no deben limitarse a las necesidades de las finanzas ni al muestreo. Hoy en día, entre otras cosas, es muy importante abordar las probabilidades y aprender a trabajar en conjunto con los actuarios.

En cuanto al "(...) *ÁREA TEMÁTICA: HUMANÍSTICA* El objetivo es introducir al alumno en los conceptos básicos de la teoría y el método de las ciencias sociales, capacitando al futuro profesional para la interacción con el contexto en el que actuará, fomentando la interdisciplinariedad y el compromiso experto. *CONTENIDOS CURRICULARES MÍNIMOS: Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología. Concepto de ciencia. Conocimiento científico Teoría y método científico Historia económica y social (mundial y regional). Valores y ética profesional en todos los contenidos de la currícula (...)*"

Se nos quedan en el tintero muchas cosas importantes del mundo actual, que tienen que ver con el humanismo. Está muy bien que la ética sea un contenido presente en todas las asignaturas, pero se necesita un buen curso sobre ésta, otro sobre responsabilidad social y otro sobre los ahora denominados [objetivos de desarrollo sostenible](#).

Hernando Bermúdez Gómez